

La democracia versus población apolítica

Lic. Elvia Gutiérrez Arciniega
Instituto Estatal Electoral de Hidalgo
elvia.gutierrez@ieeh.mx

Introducción.

El principal objetivo de esta reflexión es hacer un primer acercamiento hacia los temas que, en el último quinquenio, surgieron en la vida pública del país hasta propiciar un interés inusual por la política y el debate entre las y los ciudadanos.

Esta propuesta pretende abordar las prácticas observadas en el ejercicio de los derechos ciudadanos en nuestro país, y a los factores que inciden en la construcción de la ciudadanía. La ciudadanía en México atraviesa por un complejo proceso de construcción que se caracteriza por la desconfianza entre las personas y de éstas hacia la autoridad, especialmente en las instituciones de procuración de justicia; por la desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas, y en el último quinquenio el contraste de opiniones que han surgido por los resultados de un hecho inédito en nuestro país, la llegada al poder de un Presidente emanando de un partido de izquierda.

Es de crucial importancia destacar que la ciudadanía trascendió el ámbito electoral e incluyó las prácticas, sentimientos y valores que experimentaban los individuos y que se tradujeron en prácticas sociales determinadas.

La visión de la ciudadanía integral desarrollada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está considerada como la más consecuente, es por ello, que desde esta perspectiva, la ciudadanía se define como: un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional, un espacio sustancialmente mayor que va más allá del régimen político y sus reglas institucionales. Hablar de ciudadanía integral es considerar que la o el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, sociales, económicos y

culturales, y que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado. INE (2015: 8-10)

Cabe hacer mención que, desde hace más de 25 años, el PNUD en México ha colaborado con las instituciones electorales del país con el propósito de contribuir a fortalecer el ámbito político y electoral mediante el trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil y el fomento a la inclusión electoral y política de los grupos cuyos derechos fundamentales han sido históricamente vulnerados.

En esta tesitura, precisamente en el proceso de consolidación de la aún joven democracia mexicana se hace cada vez más necesaria la definición e instrumentación de una política de Estado que oriente la futura construcción de ciudadanía, y en ese tránsito había que resaltar, que México cuenta con una ciudadanía ávida de participar, de poder ejercer sus derechos y de que sus voces y anhelos sean escuchados y materializados.

En los últimos 20 años diversas instituciones, organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil han impulsado proyectos interesantes que han contribuido a elevar la cultura política y el ejercicio de derechos en la sociedad. Sin embargo, en la medida que tales iniciativas no han partido de diagnósticos comunes y han carecido de una visión integral de los diferentes componentes que inciden en la calidad de la ciudadanía, han terminado por ser esfuerzos sin duda muy pertinentes y muchos de ellos exitosos, pero también en general aislados y de corto o, en el mejor de los casos, mediano plazo.

En este contexto, cabe citar que la ciudadanía ha buscado, de manera incansable, cauces y maneras de ser partícipe en los distintos espectros de la vida pública, se ha empeñado en ser agente de cambio, y de aportar desde su perspectiva para que en el país se den mejoras en los temas que les son cercanos y que les impactan de manera directa.

Desarrollo.

Como mencioné en un inicio, esta propuesta es una reflexión sobre un tema que se volvió un referente en la comunicación entre las y los ciudadanos. Ello me motivó a acercarme a la búsqueda de bibliografía, pero al fin un asunto que apenas empieza a entrar en las agendas de investigación, todavía se puede considerar un trato empírico.

Enseguida haré un esbozo de los aspectos sobresalientes, según la perspectiva que se desprende de una percepción personal y datos que se obtuvieron y que hacen alusión a esta problemática.

I. La sociedad mexicana inmersa en un proceso de debate

A partir de 2018, se suscitó un fenómeno social que poco a poco adquirió un cariz de contrastes, se presentó una participación y, por primera vez, con aristas que llevaron a los extremos la comunicación en temas nodales, al menos esta circunstancia resultó un fenómeno no registrado en nuestro país en las décadas recientes.

Desde cuestionamientos básicos que intrínsecamente reflejaban inconformidad: ¿Quién debería gobernar México? ¿Podría dar soluciones a la problemática como la resentida en nuestro país? ¿Un personaje con el estigma de activista, procedente de un partido de izquierda... podría?

Acaso debió seguir al frente de la Presidencia un protagonista que proviniera del partido que gobernó por décadas -con la excepción de la transición por 12 años con la llegada del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República (2000-2012).

¿Qué debía cambiar a partir de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia? ¿Había qué cambiar, o se debía mantener el mismo sistema político-electoral? ¿Quiénes deberían ser partícipes de ese debate? ¿Cómo se deberían tomar las decisiones?

Infinidad de interrogantes surgieron y aún persisten en torno a la figura presidencial, a su modo *sui generis* de gobernar. Se alinearon grupos de la sociedad, que no necesariamente pertenecen al mismo grupo socioeconómico, a la misma calidad de vida; por el contrario, en esta etapa surgió una aceptación de la población o universo de personas que se aceptó como parte de un núcleo de inconformes que se erigieron en críticos sin distingo de su origen social, político y sobre todo, su estatus económico.

Así ha transcurrido esa forma de mostrar crítica política desde el ámbito de una ciudadanía diversa en esos aspectos que la definen, pero uniforme en su convicción de rechazo hacia la figura presidencial y a cualquier propuesta, esto se ha observado desde agosto de 2018 a la fecha. Sigue vigente un contraste en pensamiento, en acción y una forma distinta de cómo se aceptan, o se cuestionan las decisiones provenientes desde el Poder Ejecutivo.

Si se considera la definición amplia de democracia, que no solamente abarca a las instituciones que conforman a un gobierno representativo legítimo, también plantea la existencia de maneras de participación para que la ciudadanía pueda incidir en esas instituciones y en los asuntos públicos.

Es así que, al darse la transición política, al llegar un mandatario proveniente de un partido de izquierda (MORENA), y que por primera vez en la historia política de los Estados Unidos Mexicanos, el voto popular hubiera favorecido a un representante con una popularidad en que continúa siendo cuestionada por las altas esferas del poder político, pero principalmente por el poder económico y financiero, entre la población y particularmente con los contrastes entre los diversos estadios económicos.

Hoy se discuten temas que hasta hace poco se daban por sentados, y se demandan cambios que antes parecían imposibles. Una novedosa disputa por redefinir los límites de lo que es posible y de lo que es deseable se está llevando a cabo en México continuamente: en las manifestaciones sociales, en las propuestas que se discuten en el Congreso, en las conversaciones de la gente común; hoy existe una manera de expresar su sentir sobre la problemática del país con una actitud beligerante, o bien son aceptadas y de alguna manera se idealizan las acciones de gobierno, o se rechazan de manera incisiva y entran al terreno del cuestionamiento, de la crítica y se instalan en un escenario de acciones inaceptables.

Son estas señales a las que este informe llama "los tiempos de la politización". Tiempos en que vuelven a estar en juego las definiciones básicas sobre lo que se puede decidir en sociedad y cómo se decide.

II. Surge una ponderada participación ciudadana

Como una condición de cambio en el conocimiento de las personas respecto de sus derechos y preferencias y filias políticas, se creó un ambiente poco usual en la historia política reciente de México. Se dio tal efervescencia política que sus expresiones fueron de lo micro a lo macro, esto es, en cada una de las escalas de convivencia social.

Las diferencias de cómo se debía conducir un presidente con rasgos inminentemente de izquierda condujo a la aparición de un fenómeno de polarización: Al interior de las familias, en el ámbito laboral, dentro del ámbito académico, en los medios de comunicación -medios

impresos, radio y televisión-, pero como un hecho insólito fue mediante las redes sociales donde se manifestó este fenómeno de polarización.

La cúspide de las diferencias políticas se incrustó, si bien de manera natural, en los partidos políticos, organismos que se concretaron a capitalizar el descontento de una parte de la sociedad que defendía sus privilegios económicos y que estaba dispuesta a buscar por todos los medios a su alcance para seguir en un estatus de comodidad y de continuar con un esquema de distribución de la riqueza sin menoscabo de sus intereses.

También se hizo visible la presencia del núcleo de personas que mantenía simpatía por el antiguo régimen, aquellos a quienes los unía o bien un coto de poder, podría decirse del *modus operandi* que el otrora partido gobernante (Partido Revolucionario Institucional) utilizaba para mantener el control de los distintos sectores de la economía.

Sin dejar de hacer énfasis en la existencia de un segmento de la sociedad que mantenía preferencia política por ese partido (PRI) y en este contexto por los demás partidos políticos que se convirtieron en oposición (Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática), ante la llegada de un nuevo partido al frente del Poder Ejecutivo y constituyéndose en mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Este es el momento en el cual se da el surgimiento que pintaba para ser un parteaguas en la visión política de la sociedad, al ejercer su legítimo derecho a opinar, a inconformarse por la política económica, social y de infraestructura del país, al unificarse en un grupo sin distingo de estatus económico con el propósito de defender causas que les eran afines.

Es así como empieza un pronunciamiento entre representantes populares de la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y del propio Poder Judicial, para fijar posturas, que en términos llanos fueron consideradas como el bloque para frenar o no dejar pasar las Reformas política, económica, electoral y recientemente en el ámbito de la educación, con la Reforma a los libros de texto de educación primaria.

Surge un movimiento opositor que sale a la calle a expresar su libre albedrío, mostrándose como un grupo de personas de diversos estratos sociales resueltos a defender lo que significaba su forma de recibir apoyos según la escala de ingresos, desde cantidades de dinero

a grupos para defender la permanencia del PRI en diversos sectores sociales, hasta el beneficio obtenido en un esquema de evasión de impuestos.

Es de destacar que lo anterior trajo consigo un ambiente de contrastes sociales, que surgió un interés poco evidente en años anteriores, o bien en sexenios para decirlo con precisión, debido a que todo ello surge por la llegada al poder de un presidente surgido de la izquierda, podría mencionarse radical por la trayectoria de activismo que le antecede a Andrés Manuel López Obrador.

Así fue que irrumpió un comportamiento reactivo a todo aquello que significara hablar de política, creándose una politización desde las escalas micro, es decir en las familias, hasta las que son inherentes a quienes detentan el poder económico y financiero, así como el poder político opositor, en este caso.

En el transcurrir de los primeros meses de la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, podría decirse que se empezó a connotar la coexistencia de tres temas que poco a poco se irían configurando en un reto para la democracia mexicana:

- Las medidas anticorrupción
- Fijar postura para erradicar el clientelismo, específicamente la compra y coacción del voto
- Sentar bases firmes para eliminar la discriminación de cualquier índole entre la ciudadanía

En este contexto, la corrupción es normativamente negativa, ya que erosiona la confianza de las y los ciudadanos en las instituciones públicas; el clientelismo debilita los vínculos programáticos entre el electorado y los partidos políticos, y la discriminación mina la necesaria convivencia cívica que las y los ciudadanos deben tener en un país. INE (2020: 55-56).

El transcurrir de casi cuatro años de este gobierno de izquierda se caracterizó por advertir una abierta postura política entre la ciudadanía; en un entorno de derecho de expresión se dio un inusitado debate, acompañado de una exigencia por un cambio en todos los ámbitos del país: en lo económico, social, educativo, electoral y en la vida privada del Presidente, que en términos llanos significaron un estatus de politización de la población, no obstante, para los

representantes de la oposición, esta circunstancia obedecía a una polarización, señalando al Presidente y al partido político que lo llevó a ganar la elección (MORENA) de ser los principales impulsores de una confrontación en la sociedad.

Al respecto, considero relevante lo estipulado en el Informe País, Informe país 2020, respecto a que la participación electoral es central para el funcionamiento de las democracias, y coincido en que el voto es la herramienta fundamental con la que cuenta la ciudadanía para expresar sus preferencias e intereses y para ejercer el control sobre el funcionamiento del gobierno.

En este contexto resulta paradójico reconocer que las y los mexicanos no necesariamente asocian el ejercicio de la ciudadanía con la participación política ni electoral. En el Informe se destaca que para la mayoría de las y los mexicanos la ciudadanía significa fundamentalmente tener responsabilidades (36%) y derechos (29%) y, en menor medida, votar (10%), contar con una educación política (9%) o pertenecer a un país (7 por ciento).

Quizá por ello la participación electoral en México no es particularmente alta. Desde la transición mexicana –con sus primeras elecciones legislativas competidas en 1997 y generales en 2000– la ciudadanía se ha mostrado escéptica acerca de la importancia de su voto y de las elecciones como mecanismo de influencia en la vida pública. En las elecciones federales (en las que se elige a la Presidencia de la República y a ambas Cámaras del Congreso de la Unión), los niveles de participación oscilan alrededor de 63%. A su vez, en las elecciones intermedias (en las que se elige únicamente a quienes integran la Cámara de Diputados), la participación no ha alcanzado 50%, salvo en las elecciones de 1997 y 2021.

El ligero incremento en la proporción de la ciudadanía que decidió votar en 2021 probablemente se explica por la coyuntura política; en especial, la percepción sobre la importancia de los comicios en el contexto de la alternancia partidista y el incremento de elecciones concurrentes (estatales, particularmente de gobernador, y las federales). INE (2020:32-33).

Diversos teóricos argumentan que, en una democracia verdadera, la participación de la ciudadanía es la mejor señal de su buen funcionamiento, además de que legitima a un sistema

político. Mediante la participación, una o un ciudadano aprende más sobre sus propios intereses y desarrolla un mejor entendimiento de las necesidades de otros.

Una de las formas clásicas de ver cómo se da la participación ciudadana en las democracias era mediante la observación de la participación electoral. Los niveles de participación electoral en México son comparables, o incluso mayores, que los de algunas democracias consolidadas como Francia, Estados Unidos, España, Canadá o Reino Unido. Los casos de mayor participación electoral respecto a México son Alemania y Argentina, pero hay que considerar que en el caso argentino el voto es obligatorio, lo cual evidentemente hace crecer el sufragio. Lo que resulta preocupante quizá para el caso de México y algunas otras democracias jóvenes es que la tendencia al alza del abstencionismo parece estar acompañada por un progresivo descrédito de las instituciones políticas —particularmente los partidos políticos— reflejado en una disminución de la confianza que los ciudadanos tienen en aquéllas. (Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México: 21-22).

Es mediante este Informe, basado en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica ENCUCI 2020, Principales Resultados, que en el marco del Subsistema Nacional de Información de gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), llevaron a cabo la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, la cual recaba información relevante sobre los valores y prácticas de los(as) ciudadanos(as) con el objetivo de entender el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos, conocer las características de la cultura cívica y el ejercicio de la ciudadanía de los(as) mexicanos, con el objetivo de diseñar estrategias para promover la participación y la interacción constructiva con autoridades e instituciones.

A este respecto, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Si bien casi dos de cada tres de las y los mexicanos de 15 años y más prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno, es importante destacar que un considerable 40.1% estaría de acuerdo con un gobierno encabezado por militares.
- El grado en que la ciudadanía se siente representada por las autoridades electas, de acuerdo con el análisis que se hace en la obra, es quizá la mayor debilidad de la

democracia mexicana. La institución que mejor representa a la ciudadanía es la Presidencia de la República, aun cuando sigue siendo limitada.

Existe una coincidencia entre analistas y politólogos que para revertir el limitado nivel de valores democráticos de la sociedad y mejorar la calidad de la democracia resulta indispensable que la ciudadanía se sienta mejor representada y que la actividad legislativa pueda responder a las principales problemáticas de la sociedad mexicana.

Otro de los hallazgos sustantivos es que la valoración que la ciudadanía mexicana tiene por su democracia no es idéntica entre grupos. El grado de participación, representación y satisfacción con la democracia está afectado por situaciones particulares de las personas.

Ahora bien, del Informe País 2020, se desprende que una de las más importantes es el género: mujeres y hombres ejercen su ciudadanía de distintas maneras. Si bien los datos de la obra muestran que las mujeres han alcanzado importantes espacios de representación, éstos no han sido suficientes todavía para revertir situaciones de desigualdad sistémica que permitan que en México la participación sea plena e igualitaria entre todas las personas. Sólo a través de la reducción de la brecha entre hombres y mujeres podrá aumentarse la satisfacción de la población con la democracia cotidiana experimentada en México.

III. Tipos de participación no electoral

En la participación no electoral convencional se incluyen acciones tales como intervención en campañas electorales, actividades comunitarias, contacto con autoridades gubernamentales, caravanas de automóviles, mítines o actos masivos, firma de peticiones y reparto de volantes de casa en casa.

Por otra parte, las formas disruptivas de participación pueden ser la ocupación de edificios públicos, el bloqueo de lugares públicos, la participación en marchas y los actos encaminados a derrocar al gobierno (con uso de violencia).

A partir de la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador, se presentó una situación llena de contrastes: la población se volcó en una condición de opinión que escaló desde la esfera familiar, entre amigos, al ámbito intelectual y llegando al curso de la manifestación

pública para mostrar los dos lados de la moneda, o bien se apoya incondicionalmente y hasta de manera idealizada a la figura presidencial, o de otra manera, se le repudia y un rasgo que lo ilustra son las marchas que de uno y otro bando se han organizado para mostrar el apoyo a su gestión y en contraste para que deje el liderazgo conferido desde el Poder Ejecutivo. (Sociedad civil y ciudadanía -participación no electoral- Informe País: 28).

Se puede mencionar que en los tipos de participación política no electoral en la que se involucran las y los mexicanos destaca una forma de participación:

- La forma de participación más común (casi 40%) entre las y los mexicanos es mediante conversaciones con otras personas sobre temas políticos.
- Otra de las actividades también importante (30%), consiste en la asistencia a reuniones de cabildo municipal o delegacional.
- Y aquella que colabora (11%) en actividades de los partidos políticos durante las campañas electorales; en la misma proporción, las personas intentan convencer a sus amigos de votar por alguna candidatura.

Se podría considerar que por lo menos hace diez años, contrario a lo que muchos asumían, sólo uno de cada diez mexicanos(as) compartía o leía información política en las redes sociales, tales como Facebook o Twitter. No obstante, esta circunstancia cambió con la llegada de las nuevas tecnologías, mismas que ahora han cobrado una importancia inconmensurable y es parte de un estilo de comunicación, de una forma de obtener información de manera expedita y de fuentes diversas.

Si bien aún siguen vigentes aquellas formas de participación, que son las más comunes, aunque en las que menos se incurren (11%), siendo éstas las marchas o manifestaciones públicas, tomar o bloquear lugares públicos y realizar huelgas. Lo anterior se debe al costo que pueden suponer este tipo de acciones.

IV. Visión social de los mexicanos

Dada su amplitud y profundidad, sólo se mencionan en este espacio algunos resultados que son relevantes respecto del papel y la confianza que hoy día juegan algunas organizaciones

en el imaginario de los mexicanos y la manera en que esto abona o no a la construcción de una democracia más plena y sustantiva en nuestro país.

Respecto a la confianza en las Instituciones, de acuerdo con la ENCUCI 2020, los mexicanos revelan tener algo o mucha confianza en las Universidades Públicas con cerca de 70.1%. En los sacerdotes con 50.7 % en la misma escala y en los medios de comunicación con 48.9 % de mucho a algo de confianza.

De esta manera, universidades, sacerdotes y medios de comunicación, son las organizaciones que gozan en la actualidad de un mayor grado de confianza entre la ciudadanía, valoración que no ha cambiado sustancialmente a lo largo del tiempo.

En contraparte, los dos grupos sociales menos valorados en nuestro país son, ya casi sin extrañarnos de ello, los partidos políticos y los sindicatos; quienes generan en los ciudadanos un 76.8% de poco o nada de confianza y un 61%, respectivamente.

No obstante, resulta llamativo que después de los partidos políticos y los sindicatos cerca de 50.6% de la población tenga poca o nada de confianza en los empresarios, un grupo social que, en otros países, principalmente occidentales, tal como Estados Unidos, goza de mayor prestigio y confianza.

En este sentido, tal pareciera que la percepción sostenida en algunos momentos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, respecto al sector empresarial, no se encuentra muy alejada de lo que percibe una parte importante de la población.

En otro aspecto también revelador, conforme han pasado los años la percepción hacia las organizaciones sociales como grupo social y el grado de confianza que inspiran es un tanto dividida. Ya que si bien cerca de 51.41 % de los mexicanos afirma mucho o algo en ellas, también cerca 42.6% dice confiar poco o nada en ellas. Interpretación derivada de la ENCUCI 2020. A continuación, se ilustran los datos citados anteriormente, mediante la gráfica:



Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020.

El análisis que se puede realizar con los datos derivados de esta Encuesta, son de una gran diversidad. Baste citar, la inclinación democrática de los mexicanos, de nueva cuenta podemos inferir que resulta sugestivo que el 88.7% de la población de 15 años y más, está de acuerdo en que para gobernar un país se necesita tener un gobierno en donde todos participen en la toma de decisiones, pero a su vez también un 77.5 % de la población considera que para gobernar es necesario un gobierno encabezado por un líder político fuerte.

En este paradigma, se destacan las denominadas “Paradojas de la democracia o resultado de nuestra propia cultura política donde este indicador sobre la aprobación que reciben los liderazgos fuertes nos ha de llamar la atención sobre la misma figura que encarna el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador y su nivel de aprobación entre la misma ciudadanía”. Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020: 20).



Fuente: Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020.

Es decir, para las y los mexicanos hay coincidencia en la democracia y en el valor del voto, pero también existe una considerable aprobación respecto al perfil de quien nos gobierne, y lo que nos revela precisamente la ENCUCI 2020, es que la ciudadanía prefiere a un líder fuerte que ejerza su autoridad al momento de gobernar.

Esta descripción lejos de causar extrañeza se ajusta en lo general a la clasificación que se ha hecho de nuestro país como un régimen presidencial donde la figura de los ejecutivos, sea el presidente o los gobernadores están asociadas a liderazgos a menudo caudillistas, carismáticos y cesaristas en su ejercicio de gobierno.

No se trata de un asunto menor, ya que permite dilucidar el gran desafío que, como mexicanos aún se tiene en la construcción de una sociedad y una democracia con una cultura política más participativa, donde el papel ciudadano se centre en la construcción de una democracia participativa, siendo conscientes de manera madura de los derechos, pero también se trata de afrontar responsabilidades y obligaciones.

Es preciso mencionar que la identidad partidista aumenta la probabilidad de involucrarse en actividades distintas al voto, del mismo modo, la percepción de una o un ciudadano de que su participación puede hacer diferencia aumenta la probabilidad de que participe

políticamente. Al igual que sucede con la participación electoral, el ser ama de casa, estudiante o jubilado disminuye la probabilidad de participar en otro tipo de actividades políticas.

Conclusión.

La participación ciudadana se refiere a la intervención de la ciudadanía en la esfera pública, en función de intereses sociales de carácter particular. Este tipo de participación puede incluir la agrupación de personas en organizaciones para la defensa y representación de sus intereses, y los de los demás.

Cabe citar que, en el periodo reciente, la participación ciudadana tiene una nueva connotación, debido a que por primera vez en nuestro país se tornó un punto de debate, de controversia y hasta se puede afirmar de polarización cuando se menciona a la figura presidencial.

Los puntos a favor y en contra llegaron a adquirir, incluso, un cariz de discriminación. Desde connotaciones que señalan su origen sencillo, o por el contrario, hasta enaltecer todas sus acciones, en particular la referida a la política pública en el ámbito social. Ese tipo de debates no se advertían en el país desde hace décadas.

Ahora bien, en México se advierte un complejo proceso de construcción de ciudadanía que se caracteriza, en términos muy generales, por una desconfianza en el prójimo y en la autoridad —especialmente en las instituciones encargadas de la procuración de justicia— la desvinculación social en redes que vayan más allá de la familia, las y los vecinos y algunas asociaciones religiosas y en general por la percepción existente entre la ciudadanía que por ahora ejercer los derechos individuales han llegado a tornarse violentos ya sea verbal, en medios escritos y en el trato social.

Una democracia de calidad es una tarea compartida que requiere una vasta suma de esfuerzos. Entonces es importante contar con una ciudadanía organizada que denuncie abusos y desvíos,

llame a cuentas a sus gobernantes, proponga e implemente soluciones a los problemas que les aquejan y se conviertan en un contrapeso al Estado. Por ahora, todos los problemas que aquejan al país son adjudicados de manera exclusiva al Presidente de la República, sin dar cuenta que existen otros poderes en quienes también recae la responsabilidad para darles solución.

La consolidación democrática exige instituciones que generen confianza e incrementen la responsabilidad del gobierno frente al ciudadano común, se deben defender las nuevas libertades, aunque lo deseable es que se deje de lado la crispación, y sean las y los ciudadanos quienes actúen en un ámbito de responsabilidad para convertirse en agentes de cambio, con rasgo propositivos. Esto podría lograr que el gobierno responda con prontitud y eficacia al interés público.

La participación de las personas en los distintos ámbitos de la vida política y social responde a una amplia gama de relaciones, intereses y motivaciones que permiten distinguir las actividades que se realizan para avanzar los intereses propios, de aquellas que se llevan a cabo para mejorar la situación de la comunidad, y de las que se realizan con la finalidad de influir en la dirección de los asuntos públicos, de ahí la importancia de haber abordado distintas dimensiones o tipos de participación, además de la electoral: cívica, comunitaria, ciudadana y política.

Referencias Bibliográficas.

Informe País 2020: el curso de la democracia en México. Resumen Ejecutivo, Primera edición, junio de 2022. Instituto Nacional Electoral (INE).

INE.2015. Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. México: INE.

